




AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 116/2011

ACTA CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN SOBRE A

En la ciudad de Granada, a diecinueve de enero de dos mil doce, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y diez minutos, se constituye la Mesa de Contratación a los efectos de *calificar la documentación incluida en el sobre A* y aportada por los licitadores, para tomar parte en el **Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de instalación y explotación de máquinas de venta automática de bebidas y alimentos sólidos en edificios del Excmo Ayuntamiento de Granada y sus organismos autónomos**, y cuyo anuncio fue publicado en el BOP número 228, de 30/11/2011.

 **Asisten**, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Don Francisco de Paula Aguilera González, Interventor General Municipal, y Don Luís García-Trevijano Rodríguez, Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también, Doña Nieves Martínez Fernández, Tesorera municipal, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Coordinadora General de Economía y Hacienda, Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, RRII, y Patrimonio y Doña Encarnación Quero Solier, Responsable Administrativo de Contratación.

Por el Sr. Presidente, se pone de manifiesto **la calificación de la documentación** general contenida en el **sobre A**), "**Capacidad para contratar**", cuyo resultado es el siguiente:

| PROPOSICIONES | CALIFICACIÓN | Observaciones |
|---|---|---|
| ÚNICA DEMÁS S.L. C.I.F. B29238649 | Falta: - CIF de la Sociedad. - Bastanteo por parte de un Letrado del Ayuntamiento de Granada de la Escritura de elevación a pública de | Presenta: - Copia Escritura de constitución, escritura de transformación en sociedad de responsabilidad limitada. - Copia Escritura de elevación a pública de acuerdos sobre |



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

| | | |
|--|--|---|
| | acuerdos sobre revocación y otorgamiento de poderes. | revocación y otorgamiento de poderes. - Copia Pasaporte y Testimonio Notarial sobre NIE del representante. - Declaración responsable. - Autorización para recabar datos AEAT. - No aporta certificados acreditativos de la no existencia de deudas con la SS y con la AEAT, lo que podrá subsanarse con carácter previo a la adjudicación. - Seguro indemnización riesgos profesionales. - Acredita solvencia económica . - Acredita solvencia económica - Compromiso de adscripción de medios. |
|--|--|---|

A la vista de la calificación efectuada, **la Mesa propone requerir** al licitador para que, en el plazo de tres días hábiles, proceda a la subsanación de los defectos detectados.

A las trece horas y veinte minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE